

Zeitschrift: Hispanica Helvetica
Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos
Band: 28 (2016)

Artikel: Poesías desconocidas del Siglo de Oro : recuperadas de la Biblioteca de Ginebra
Autor: Madroñal, Abraham
Kapitel: Poesías de circunstancias
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-840903>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 16.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Poesías de circunstancias

19. Motes de palacio, juegos de nobles y damas de la corte real

También de la época de Carlos II, en particular de la regencia de su madre, Mariana de Austria (1665-1675), son estos «motes de Palacio», como se denomina técnicamente a estos juegos poéticos de damas y nobles de la corte, perfectamente localizados, como se muestra en la tesis de Crespí de Valldaura Cardenal (2005), donde aparece la mayoría de los nobles, caballeros y damas, protagonistas de estos textos. Tomamos los datos que siguen de esta fuente.

Creo que este juego de corte puede fecharse entre 1660 y 1667, fechas que convienen a las damas que aparecen. Así por ejemplo: en 1660 fue recibida por dama menina doña Jerónima de Benavides, hija de don Diego de Benavides y Bazán, VIII conde de Santisteban del Puerto. Se casó con el marqués de Leganés en 1668. Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga fue recibida como menina de la reina en 1653, aunque no ingresó en palacio hasta mucho después. Era hija de don Vespasiano Gonzaga y de doña Inés María Manrique de Lara y, por su derecho, X condesa de Paredes de Nava. Contrajo matrimonio con el II marqués de la Laguna. Doña Antonia Enríquez de Zúñiga era menina desde 1656 y en 1661 servía como dama al servicio de la reina hasta 1672. Se casó en ese año con don Melchor de Zúñiga, VI marqués de Loriana y III de la Puebla. En 1660 se nombra para acompañar a la infanta María Teresa de Austria a doña Estefanía de Velasco, por dama, y a doña Francisca Chacón Osorio, como dama menina. Doña Francisca Mascareñas era hija del conde

de la Torre. Al morir la reina y cuando el rey se casa con Mariana de Austria, entra a su servicio. Murió soltera el 8 de agosto de 1667. Y así podríamos continuar con el resto de los participantes en este juego poético.

Pero los motes de Palacio, evidentemente con otros protagonistas, funcionaban desde antiguo y conocemos bastantes escritos por un poeta de mérito como era el conde de Salinas (Dadson 2016: 49-57). A las alturas de 1625, es decir, poco después de iniciarse el reinado de Felipe IV, Salinas era el dueño absoluto de esta diversión palaciega. Evidentemente, el género tenía mucho más recorrido, pues ya en 1535 Luis de Milán había impreso su *Libro de motes de damas y caballeros intitulado el juego de mandar*. Es el propio Dadson quien explica los componentes de esas ingeniosas preguntas y respuestas que constan de dos partes: la primera, llamada «cabeza de mote» y escrita en prosa, habla del contexto en que se desarrolla el juego; la segunda, la constituyen los propios motes, es decir, los versos que se dan a los participantes. Según parece, es la dama quien primero se dirige a un caballero con un mote, y este tiene que contestarle con otro de su propia cosecha, aunque aquí sucede al revés. El propio Salinas da unas instrucciones precisas en «Forma de hacer motes» (Dadson 2016: 129-133).

No se nos ha conservado la llamada «cabeza de motes», esto es, la circunstancia concreta que motivó esta curiosa diversión poética nobiliaria.

El marqués de Taracena

Riesgos teme mi barco
de la ribera
y así sea mi amparo
la camarera.

Doña Jerónima de Benavides

Solo tendrá disculpa
quien algo espera
mereciendo el auxilio
de su ecelencia.

El conde de Crecente

Tan noble es mi padecer
que solo aspira con desdén.

Doña María Luisa Manrique

No pudiendo merecer,
aun es mucho pretender.

El conde de Miranda

Si no me dan heredera,
naufragará mi barquilla.

Doña Francisca Chacón

No es la vuestra la primera
que solicita esa orilla.

El conde de Ana

Es tanto mi desvarío
con el dolor que padezco
que por mérito le ofrezco
sin que vos veáis que es mío.

Doña Estefanía de Velasco

Quita el mérito al dolor
el que vos le recatéis;
si no sé que padecéis,
queda ocioso mi rigor.

El marqués de la Laguna

Costumbre antigua
librete san Pedro
de las calamidades
de este tiempo.

Doña Antonia de Zúñiga

No peligra en faltar,
a lo que entiendo,
sino en bajíos
del entendimiento.

El conde de Saldaña

Con necedades de novio
y finezas de galán
mi barco llega a la orilla,
san Pedro me saque en paz.

Doña Francisca Mascareñas

Las finezas no se ven
y lo necio sobresale;
vuélvase por donde vino,
que mi mano está con guante.

El conde de Sástago

Nieto y doña Marcela
vayan conmigo,
patrones de las bodas
de este siglo.

Doña Luisa de Sotomayor

Buenos abogados
los dos os serán;
harán lo que saben:
cumplir y estorbar.

El conde de Cartanajeta

El agua de mis suspiros
enjuga el llanto que vierto;
si el padecer es acierto,
no temáis afectos míos.

Doña María Micaela

San Pedro me libraré
de este novio confiado
y, llorado lo llorado,
con otro me casará.

El marqués de Almazán

Doy al aire suspiros,
pero a mi barco
se los vuelve mi dicha
viento contrario.

Doña Francisca de la Cueva

Favorable le anuncia,
por suerte el santo,
y solo el acredita
lo confiado.

El marqués de Villena

Novia, quienquiera que seas
la que san Pedro me diere;
la suerte ya va acertada,
si el corazón no es aleve.

Doña María de los Remedios

El corazón en palacio
no es voz que suena, y lo aleve
será costumbre en el vuestro,
si en los otros lo parece.

El conde de Villalonso

Peligros teme mi desconfianza,
que es escollo el desdén
de tierra y aguas.

Doña María Serafina

Temerlo todo y resolverse presto
arguye confianzas
en el puerto.

El marqués de Castrofuerte

Soy con mi barquilla
perpetuo al remar,

Doña María Ronquillo

Puerto el desengaño
será con razón,

siendo en este mar
boda de tablilla.

de una pretensión,
costumbre del año.

El duque de Nájera

Si me da licencia el aya,
menina es mi pretensión,
con ella y la bendición
del Patricarca en la playa.

La condesa de Sinarcas

Mi rigor y mi desdén
no es de su jurisdicción,
ni manda en mi condición
quien me manda servir bien.

El condestable

No es para mi condición
boda por suerte y no por elec-
ción.

Doña Gaspara de Fonseca

No echáis menos en rigor
más que los afanes de una pre-
tensión.

Don Antonio de Eril

Al remo del cuidado
navega mi temor
y el puerto que le espera
es un rigor.

Doña Mencía de la Cueva

Quien al que tiene añade
el riesgo que temió
los peligros fabrica
su imaginación.

Don Melchor de la Cueva

Porque me dé la mano
vueseñoría,
autos, Prado y comedias
hay en la villa.

Doña Magdalena de Moncada

Las fiestas ofrecidas,
menos Santiago,
con más gusto sin novio
veré en palacio.

El conde de Castañeda

Soy forastero en el mar,
güerfanito y por casar.

Doña María Luisa de Toledo

No entro en el barco a remar,
y así he de remediarme y no re-
mediar.

El marqués de Estepa
 Flutuando en el golfo
 y en el puerto,
 a la guarda mayor
 mi dicha entrego.

Doña Teresa Manrique
 Valerse de su amparo
 fuera acierto,
 a librarlo mi boda
 del sereno.

El marqués de la Alameda
 Guiad, santo, mi barco
 a la ribera,
 que yo le colgaré
 presto de cera.

Doña Leonor de Velasco
 Dice en mí san Pedro
 que es vuestra promesa,
 si tanto concede
 ofrenda ligera.

Don Felipe de Cardona
 Si el norte son las luces
 que el barco alumbran,
 con dos buenas estrellas
 busca la suya.

Doña María Teresa
 El lucero de Carlos
 más le asegura,
 que a su vista es cualquiera
 buena fortuna.

El marqués de Coria
 Después que no tengo llave,
 ni aun entrada en la saleta
 no tengo vista perfecta;
 venga una merced durable.

Doña Ana María Enríquez
 Bien tengo que agradecer
 fineza tan desmedida,
 que no aventure una vida
 a vista del padecer.

Don Rodrigo Manrique
 La suerte que solicito
 no venga este año trocada,
 que si se queda en los barcos
 se irá mi novia a Alemania.

Doña María Antioga
 Cuando no mi buena ley
 creo que me ha de llevar
 tener menos alfileres
 los trajes de por allá.

El conde de Asentar

Tanta agua vierten mis ojos
que téngome de anegar,
pues es un mar.

Doña Francisca Manrique

A ser norias del Retiro,
al menos se consiguiera
no arriesgar encallarse la galera.

